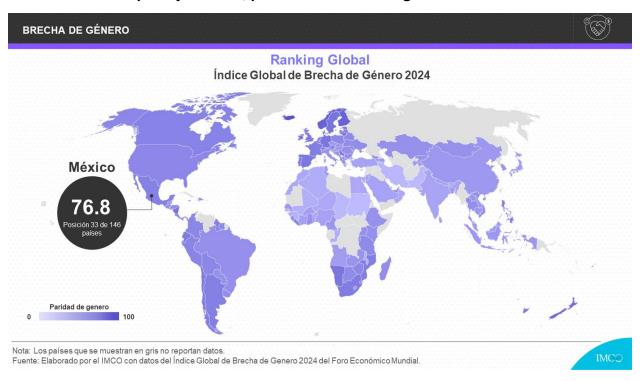
Ciudad de México a 11 de junio de 2024

Índice Global de Brecha de Género 2024

- México se mantiene en la posición 33 de 146 países a nivel global y cayó un lugar en la región de América Latina y el Caribe.
- La posición más baja del país está en el subíndice de Participación y Oportunidades Económicas donde México ocupa el lugar 109 de 146.

De acuerdo con el Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), entre 2006 y 2023, la igualdad de género avanzó de 64.3 a 68.5 en una escala de 0 a 100. El progreso es lento y a este ritmo tomará 134 años cerrar las brechas de género en el mundo, es decir, hasta cinco generaciones. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), como socio local del WEF, analizó los resultados para México. En 2024, México obtuvo un puntaje de 76.8, por encima del ranking mundial.



México se mantiene en el lugar 33 de 146 países

En 2024, México mantuvo la misma posición a nivel global en comparación con el año anterior y cayó un lugar en la región de América Latina y el Caribe. Esto posiciona a México en el lugar 7 de 22 a nivel regional, después de Argentina (77.2) Barbados (77.3), Chile (78.1), Costa Rica (78.5), Ecuador (78.8) y Nicaragua (81.1).

El WEF evalúa cuatro subíndices: 1) Participación y Oportunidades económicas, 2) Logros Educativos, 3) Salud y Supervivencia y 4) Empoderamiento Político. Aunque en comparación con 2023 no hubo mejoras significativas para México, la reducción en las brechas de género se debe a los avances de la última década. Principalmente, porque el país ocupa el primer lugar (junto con Emiratos Árabes, Nicaragua, Nueva Zelanda y Ruanda) en paridad en el poder legislativo.













México tiene sus mayores oportunidades de mejora en dos rubros:

- **1. Empoderamiento Político.** El mayor avance de México concierne a este subíndice ya que el país ascendió del lugar 45 al 14 entre 2006 y 2024. Este mide la brecha de género en altos puestos de decisión política con indicadores como el porcentaje de mujeres en el poder legislativo y en puestos de secretarías de Estado, así como los años con una mujer como jefa de Estado.
 - Mientras que en 2006 México contaba con 26% de mujeres en el Congreso, el país aumentó la representación femenina por medio de las cuotas, alcanzando su punto máximo en esta edición (49.6%).
 - México está cerca de lograr la paridad en las secretarías de Estado con 42% de los puestos ocupados por mujeres, lo que posiciona al país en el lugar 21 de 146.
 - México no ha tenido una mujer en la presidencia, sin embargo, los resultados de la elección celebrada en junio de 2024 podrían beneficiar el puntaje del país en este indicador en futuras ediciones.
- 2. Participación y Oportunidades Económicas. La posición más baja del país está en este subíndice donde México ocupa el lugar 109 de 146 con un puntaje de 61.2. Este mide la participación de mujeres económicamente activas y la proporción que ellas ocupan en puestos de alto nivel jerárquico en el sector privado, además de las condiciones laborales que enfrentan las mujeres como la brecha de ingresos por género.
 - En México, 46% de las mujeres participan en la economía, lo que posiciona al país en el lugar 122 de 146.
 - En cuanto a la brecha de ingresos por género, México ocupa el lugar 119, siendo este uno de sus mayores retos por atender.









• En México, 49.5% de los **profesionales técnicos** son mujeres, lo que indica que se alcanzó un nivel de paridad en este aspecto.

La importancia de los sistemas de cuidados

En esta edición, el WEF pone particular atención a la economía del cuidado como un pilar clave para avanzar hacia una mayor igualdad de género. A nivel global, en los últimos 50 años, el promedio de días por permiso de maternidad aumentó de 63 a 107, mientras que los días otorgados por permiso de paternidad pasaron de uno a nueve.

Según el <u>Banco Mundial</u>, una mayor paridad en los permisos de cuidados se relaciona con una mayor participación femenina en la fuerza laboral. En México, las licencias de maternidad son obligatorias, intransferibles y remuneradas con una duración de 84 días. Sin embargo, los <u>permisos de paternidad</u> tienen una extensión de 5 días, no son obligatorios y el costo recae en el empleador.

Fortalecer el desarrollo de habilidades

De acuerdo con el WEF, la mayoría de las personas busca de manera constante mejorar sus habilidades para enfrentar las nuevas demandas del trabajo en los próximos 5 años. Sin embargo, las mujeres estiman que las habilidades digitales y analíticas son menos importantes para sus trayectorias profesionales actuales.

Las brechas de género persisten en la formación de habilidades y, por lo tanto, en las oportunidades que conlleva la transición tecnológica en el futuro del trabajo. Si bien la proporción de mujeres en carreras relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) a nivel mundial aumentó de 24% en 2016 a 27% en 2024, la proporción aún es baja.

Para acelerar el camino hacia la igualdad de género en México, el IMCO Propone:

- 1. Fomentar la participación del Estado y de las empresas en los cuidados. Para acelerar la corresponsabilidad de los cuidados, es necesario definir las instituciones que estarán a cargo de la política nacional de dicha materia y asignar el presupuesto para su funcionamiento. Asimismo los servicios de cuidados deben responder a la realidad del mercado laboral, en específico, para extender una mayor cobertura a las mujeres que trabajan en la informalidad.
- 2. Impulsar la matrícula de <u>mujeres en STEM desde los estados</u>. Los estados pueden implementar estrategias locales de largo plazo que articulen los esfuerzos de diferentes sectores. Esto, con el objetivo de fomentar la inclusión de más mujeres en este tipo de carreras para que desarrollen habilidades que puedan promover su empleabilidad y mejorar sus oportunidades económicas.

Visita la página del WEF para conocer los resultados completos.

El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.

Para entrevistas favor de comunicarse con:
Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656









